CIRCULAR No. 018 DE FECHA 30 MAR. 2016

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES- RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

ASUNTO: REITERACIÓN PROTECCIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

El Secretario de Educación del Departamento del Magdalena, les reitera a los Rectores de las Instituciones Educativas del Departamento del Magdalena, la circular 0074 del 4 de diciembre de 2015, en la que se les informó que el Comandante de la Policía del Departamento del Magdalena puso a disposición sus instalaciones para salvaguardar los equipos de cómputo en las Estaciones de Policía de los distintos municipios del Departamento.

Teniendo en cuenta lo anterior se les recuerda la obligación de tomar las medidas requeridas, con el fin de cumplir con esta directriz.

Atentamente,

(Firmado del Original)
ANTONIO MATERA RAMOS
Secretario de Educación
Departamento del Magdalena

Scanned by CamScanner